

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4475** *ÓPTICA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual tendrá lugar, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2017, a las 19:15 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de junio de 2017, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la remuneración del administrador.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2017.- El Administrador único, Sebastián Riera Miró.

ID: A170038426-1